

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 889

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Iberoamericano en Políticas, Gestión e Industrias Culturales bajo el lema: “Promocionando derechos a través de la cultura”, a realizarse entre los días 22 y 24 de mayo de 2013, en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (4.336-D.-2012.)

Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia Perie. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Iberoamericano en Políticas, Gestión e Industrias Culturales bajo el lema: “Promocionando derechos a través de la cultura”, a realizarse del 22 al 24 de mayo de 2013, en General Roca, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Iberoamericano en Políticas, Gestión e Industrias Culturales bajo el lema: “Promocionando derechos a través de la cultura”, que se llevará a cabo entre los días 22 y 24 de mayo de 2013, en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Nora Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Iberoamericano en Políticas, Gestión e Industrias Culturales bajo el lema: “Promocionando derechos a través de la cultura”, que se llevará a cabo entre los días 22 y 24 de mayo de 2013, en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este encuentro es organizado por la Asociación Ecocultura Argentina, con el patrocinio del Museo Patagónico de Ciencias Naturales de General Roca. Durante tres jornadas se convoca a académicos, funcionarios, profesionales, técnicos, gestores y hacedores que se desempeñen en temas inherentes a las políticas culturales a compartir un espacio de reflexión sobre las políticas culturales en las diversas redes iberoamericanas en función de las políticas públicas y su articulación en proyectos comunitarios en una cultura viva y emergente. Además se pretende reflexionar e intercambiar propuestas y experiencias que permita generar alianzas para la elaboración de estrategias que susciten la capacidad de gestión de los pueblos iberoamericanos sobre su patrimonio cultural, así como también analizar las principales políticas públicas delineadas en el plano nacional e iberoamericano, en el marco de la integración y con vistas a proporcionar diagnósticos y propuestas innovadoras. A tal efecto, se proponen conferencias, mesas temáticas y ponencias con especialistas nacionales e internacionales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Iberoamericano en Políticas, Gestión e Industrias Culturales bajo el lema: “Promocionando derechos a través de la cultura” a realizarse los días días 22, 23 y 24 de mayo del año 2013, en General Roca, Río Negro, República Argentina.

Ivana M. Bianchi.